

Colocados

- Teniente de Complemento de Infantería don Julián Apellaniz Izabate. AR4PG. Ministerio de Educación y Ciencia. Barcelona.—Retirado: 12-2-68.
- Teniente de Complemento de Infantería don Jesús Valverde Bodero. A03PG. Ministerio de Hacienda. Bilbao.—Retirado: 12-2-68.
- Teniente de Complemento de Infantería don José Gómez Sánchez. A03PG. Ministerio de Hacienda. Alicante.—Retirado: 11-2-68.
- Teniente de Complemento de Caballería don Manuel Alonso Rodríguez. A03PG. Ministerio de Hacienda. Toledo.—Retirado: 8-2-68.
- Teniente de Complemento de Ingenieros don Antonio Alonso Fernández. Maestranza de Artillería. Madrid.—Retirado: 1-2-68.
- Teniente de Complemento de Ingenieros don Francisco Jurado López. Tabacalera, S. A. Barcelona.—Retirado: 5-2-68.
- Teniente de Complemento de Ingenieros don Manuel Martínez Jiménez. Banco de España. Sucursal de Reus (Tarragona).—Retirado: 25-1-68.
- Teniente de Complemento de Tropas de Sanidad del Aire don Florencio del Río García. Empresa Cruz Verde, S. A. Barcelona.—Retirado: 20-2-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don Manuel Gómez Simón. AR4PG. Presidencia del Gobierno. Madrid.—Retirado: 2-2-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don Emilio Marcuello Frechin. A03PG. Ministerio de Información y Turismo. Huesca.—Retirado: 8-2-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don Fernando Marquino Alias. AR4PG. Dirección General de Correos. Zaragoza.—Retirado: 7-2-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don Juan Rodríguez Martín. Jefatura Provincial de Tráfico. Sevilla.—Retirado: 5-2-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don Paulino Rodríguez Solís. Juzgado de Primera Instancia de Gijón (Asturias).—Retirado: 7-2-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don Manuel Sánchez Marrero. Ministerio de Educación y Ciencia. Las Palmas.—Retirado: 8-2-68.
- Brigada de Complemento de Caballería don Gabriel March Mas. Ayuntamiento de Palma de Mallorca.—Retirado: 10-2-68.
- Brigada de Complemento de Artillería don Antonio Polo Barranco. Jefatura Provincial de Tráfico. Barcelona.—Retirado: 7-2-68.
- Brigada de Complemento de Ingenieros don Doroteo Jiménez Tauste. Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona).—Retirado: 7-2-68.
- Brigada de Complemento de Sanidad don Lázaro Martínez Mozo. AR4PG. Biblioteca Nacional. Valladolid.—Retirado: 11-2-68.
- Sargento de Complemento de Infantería don Jesús Vázquez

Suárez. Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. Distrito de Lugo.—Retirado: 9-2-68.
 Sargento de Complemento de Infantería don David García Calvo. Hotel Crillon. Madrid.—Retirado: 8-2-68.

Reemplazo voluntario

- Capitán de Complemento de Infantería don Benito Pérez Vázquez.—Retirado: 14-2-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don Manuel Leiva Arroyo.—Retirado: 6-2-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don José Salazar Melcón.—Retirado: 8-2-68.
- Brigada de Complemento de Caballería don Jesús López Sánchez.—Retirado: 5-2-68.
- Brigada de Complemento de Artillería don Joaquín Menguiano Vázquez.—Retirado: 6-2-68.
- Brigada de Complemento de Ingenieros don Francisco Hernández Batista.—Retirado: 9-2-68.
- Brigada de Complemento de A. O. T. don Victor Ruppen Martín.—Retirado: 10-2-68.

El personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» quedará regulado, a efecto de haberes de su destino civil, por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).
 Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a VV. EE. muchos años.
 Madrid, 21 de febrero de 1968.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve el concurso para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 11 de enero último para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz de poblaciones de más de 7.000 habitantes,
 Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 16 de diciembre de 1955 y disposiciones complementarias, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las referidas Secretarías a los solicitantes que a continuación se relacionan.

Nombre y apellidos	Destino actual	Secretaría para la que se le nombra
D. Ramón Otero Conde	Pinto	Alcorcón.
D. Víctor Adán Sainz	San Adrián de Besós	Benidorm.
D. Manuel Brea Rey	Narón	Galdar.
D. Pantaleón Sánchez Hernández	Excedente voluntario	Malpartida de Plasencia.
D. José María Ribas Gimbernat	La Sella de Ter	Castelldefels.
D. José María Segura Martínez	Torrenueva	Moral de Calatrava.
D. Enrique Lara Porquera	Lanjarón	Fuengirola.
D. Rafael Nicolás Hernández	Santa Comba	Santa Pola.
D. Julián Jesús Prieto Pérez	Villarrubia de Santiago	Corral de Almaguer.
D. Enrique Piñón Yáñez	Puebla de Brollón	Pantón.
D. Victoriano Lacasa Bendicho	Canet de Mar	S. Vicente dels Horts.
D. Ramón Vidal Maquiera	Cambre	El Grove.
D. Dolores Amigueti Aguilar	Puebla de los Infantes	Torreperogil.
D. Julio Canto Rodríguez	Excedente voluntario	Minas de Riotinto.
D. Marcial Corchero Soto	Idem	Carnota.
D. Manuel Cabanas García	Cerral	Puenteceso.
D. Antonio Yébenes Lara	Excedente voluntario	Vilaseca.
D. Manuel Calderón Díaz	Cuevas de S. Marcos	Santurce-Ortuella.
D. Francisco Rovira Pascual	Excedente voluntario	Arona.
D. Diego Peña Peña	Idem	Guía de Isora.
D. Antonio M. González Pérez	Boal	Beasain.

Y excluir del presente concurso a don Laureano García Cabezon, don José V. Recacha Recacha, don Antonio de Carlos Martínez, don José Cebrían Pérez, don José Castro Ferreiro, don Miguel Abarca Escañuela, don Antonio Paradela Fernández, don Ventura Yagüez Herreros, don Andrés Montero Agudo, don Agustín Lojo Relova, don Albino Jiménez Sánchez y don Juan Planquer Lafarga por no figurar en el escalafón de Secretarios propietarios de la antigua cuarta categoría ni en el de población de censo inferior a cinco mil habitantes; y don

José Lolo Porto, por haber presentado su instancia fuera del plazo establecido en el anuncio de la convocatoria del concurso.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
 Dios guarde a V. S. muchos años.
 Madrid, 12 de febrero de 1968.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de los Servicios de Justicia Municipal.